



Juan Jimenez  
 Maximiliano  
 Jose de Bejaroff

Don Juan Mateo Gines Espin  
 Alejo de Geay

Mexico de Sonora  
 Jose de Pajo  
 Foxardo

Antemi:  
 Jose Jimenez  
 Comisario

Acuerdo } En la villa de Chequi a veinte y nueve de Enero de  
 mil ochocientos cuarenta y seis; siendo el Ayuntamiento  
 Constituido de la misma, bajo la presidencia del Sr. Don Joa-  
 quin Chico de Guzman Alcalde Constituido dijo:  
 Que hallandose los montes de esta jurisdiccion destina-  
 dos la mayor parte de ellos, por el abuso que se experi-  
 menta en la Costa de puer y rasinosos; por ello y que  
 siendo esta Corporacion sumedida semejantes perjuicio  
 acuerda: Se publique y fije el oportuno bando, por el  
 cual se anuncie a este vecindario, queda prohibido

